

**HECHO ESENCIAL  
METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.**

Santiago, 26 de octubre de 2021

Señor Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

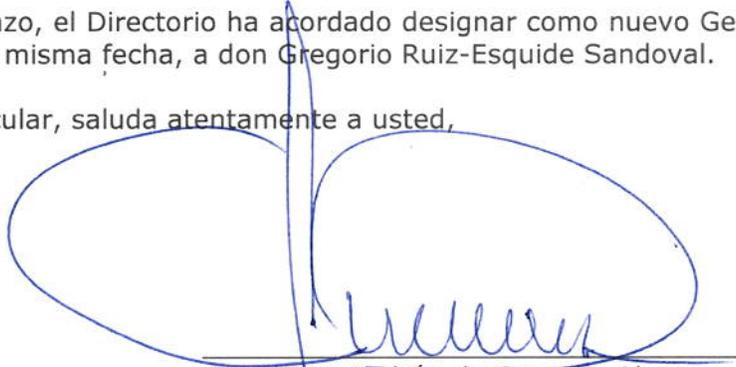
**Ref.: Cambios en la Administración.**

De nuestra consideración,

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 68 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y en las Circulares N°991 y N°662 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado y en representación de MetLife Chile Seguros de Vida S.A. (la "Sociedad"), vengo en comunicar en carácter de hecho esencial que, con efecto a partir del 26 de octubre de 2021, el señor Andrés Merino Cangas ha dejado el cargo de Gerente General de la Sociedad, pasando a ser Asesor de la Gerencia General y del Directorio.

En su reemplazo, el Directorio ha acordado designar como nuevo Gerente General de la Sociedad, a contar de la misma fecha, a don Gregorio Ruiz-Esqvide Sandoval.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca  
-Fiscal  
**p.p. MetLife Chile Seguros de Vida S.A.**